

MAGISTRADA MARÍA TERESA OLMOS JASSO

SALA REGIONAL EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

ESCOLARIDAD

Actualmente

Maestría en Derecho, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México.

2008

Especialidad en Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca, España.

1990 a 1991

Especialidad en Derecho Fiscal. División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

1976 a 1980

Licenciado en Derecho. Universidad Autónoma de México.

ACTIVIDADES PROFESIONALES

1999 a 2008

Magistrada. Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

BECAS OBTENIDAS

2001 a 2003

Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Diplomado en Propiedad Intelectual en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

2007 a 2008

Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico A. C. Diplomado en Derecho Fiscal con el tema "Procedimiento Contencioso Administrativo".

2006

Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico A. C. Diplomado en Derecho Fiscal con el tema "Procedimiento Contencioso Administrativo".

2005

Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico A. C. Diplomado en Derecho Fiscal con el tema "Procedimiento Contencioso Administrativo".

2000

Instituto de Ciencias Jurídicas de Egresados de la UNAM, campus Aragón A.C. Diplomado en Derecho Fiscal con los temas "Juicio de amparo y otros medios de control constitucionales en materia fiscal y recursos en materia fiscal".

PUBLICACIONES

2007

Medios alternativos de solución de controversias. Publicado por la revista de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal. No. 2. Págs. 71-97

2005

Arbitraje, Alternativa de Solución de Controversias. Publicado en las memorias de la XIV Reunión de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Mesa de trabajo 5. Pág. 471.

2002

Suspensión de la ejecución del acto administrativo. Suspensión provisional trabajo realizado con mis compañeras de sala las magistradas María Isabel Gómez Muñoz y Sofía Lorena Pérez Magaña. Publicado en las memorias de la XI Reunión de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Tema b Pág. 119.

2000

Ampliación de la competencia en materia administrativa para el tribunal fiscal de la federación. Publicado por el Tribunal Fiscal de la Federación, con motivo de la IX Reunión Nacional de Magistrados. Págs. 89-103.

OTROS DATOS CURRICULARES

Reconocimientos

Premio a la productividad 1985. Otorgado por la Procuraduría Fiscal de la Federación.

Diploma 1987. Institución que lo otorga: universidad del valle de México como reconocimiento al sobresaliente desempeño y plena integración a la institución.

Diploma 1988. Universidad del Valle de México por mi sobresaliente trayectoria como catedrático de esa institución.

Premio de productividad 1995. Tribunal Fiscal de La Federación, para lo que se tomó en cuenta además de la productividad los rubros de calidad, servicio y capacitación.

Reconocimiento 2000. Instituto de Ciencias Jurídicas de Egresados de la UNAM campos Aragón por haber participado en el diplomado de derecho fiscal con los temas "Juicio de amparo y otros medios de control constitucional en materia fiscal" y "Recursos en materia fiscal".